

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 15

**DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:36 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE ABRIL DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA XV (DÉCIMA QUINTA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

- ORDEN DEL DÍA -----
1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. -----
 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. -----
 6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN EL

PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJOS DE COLABORACIÓN MUNICIPAL,
DELEGADOS(AS) Y SUBDELEGADOS(AS) MUNICIPALES 2024-2027. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL
CONTRATO NÚMERO: SF/ADMIN/01-AD-0012/2025. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL
CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-005-2025. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN
QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS,
REGLAMENTOS Y CIRCULARES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL
BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE
HIDALGO. -----

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN
QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS,
REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA
COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA PARA EL
AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO. -----

11. ASUNTOS GENERALES. -----

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:36 (DIEZ HORAS CON
TREINTA Y SEIS MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE ABRIL DEL 2025
(DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE
SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS
ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES
QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA REALIZAR LA LECTURA
DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA MTRA.
ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR
QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO CON UN TOTAL DE 22 (VEINTIDÓS)
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS
QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA
MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS

INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO CUATRO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. --

PUNTO CINCO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE MARZO DEL 2025 EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO SEIS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJOS DE COLABORACIÓN MUNICIPAL, DELEGADOS(AS) Y SUBDELEGADOS(AS) MUNICIPALES 2024 – 2027 Y SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, EL MOTIVO DE MI INTERVENCIÓN VA EN EL SIGUIENTE SENTIDO, PRIMERO QUE NADA, RECONOCER EL TRABAJO QUE HAN REALIZADO A QUIENES HAN ESTADO AL FRENTE DE LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN, SIN DUDA, A TRAVÉS DE SU LABOR SE LOGRAN COSAS IMPORTANTES, DESTACAR QUE SON CARGOS HONORÍFICOS Y AÚN VALE MÁS POR ESA CUESTIÓN, EN SEGUNDO TÉRMINO, INVITAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CON UNA VOCACIÓN DE SERVICIO PARTICIPEN EN ESTOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE UNA MANERA ORDENADA, DE UNA MANERA LEGAL, DE UNA MANERA CONGRUENTE CON EL INTERÉS COLECTIVO, CREO QUE EL DÍA DE HOY EL PUNTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ES REALMENTE IMPORTANTE, YA QUE INSISTO, A TRAVÉS DE ESTOS CARGOS HONORÍFICOS SE LOGRA TENER UNA COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO, SE LOGRA CONOCER LAS NECESIDADES DE ESA COMUNIDAD, DE ESE FRACCIONAMIENTO, DE ESE

SITIO Y A SU VEZ, EL GOBIERNO ARMONICE AQUELLAS POLÍTICAS PÚBLICAS AJUSTADAS A ESE SITIO, AJUSTADAS A LO QUE SE NECESITA Y QUE CADA DÍA ESTO PERMITE QUE PARTICIPEN LOS CIUDADANOS Y QUE LA POLÍTICA SEA EFICAZ, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, TODOS LOS PUNTOS QUE SE DISCUTEN AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO SON IMPORTANTES, ESTE TIENE UNA PARTICULARIDAD Y ES LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS COMO AUTORIDADES AUXILIARES DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL TRABAJO QUE ELLOS REALIZAN, COMO BIEN YA LO COMENTÓ MI COMPAÑERO, EL SÍNDICO HACENDARIO EL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, ES UN TRABAJO HONORIFICO, ES UN TRABAJO PUES POR AMOR A SU COMUNIDAD, ELLOS EN MUCHAS OCASIONES TIENEN QUE ESTAR EN LA PRESIDENCIA O EN ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, FUERA DE LOS HORARIOS O EN HORARIOS INCLUSO LABORABLES, ENTONCES RECONOCER EL TRABAJO DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE PREOCUPAN POR SU COMUNIDAD, RECONOCER QUE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE TIPO DE AUTORIDADES AUXILIARES TIENEN COMO PROPÓSITO LA MEJORA DE SU COMUNIDAD Y PARTICIPAR EN LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, SON VOZ DIRECTA DE LA COMUNIDAD, FORTALECEN LA GOBERNANZA LOCAL PORQUE ELLOS NOS AYUDAN A IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE PRIMERA MANO DE LA COMUNIDAD, SON UN APOYO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PROMUEVEN EL TEJIDO SOCIAL, QUIERO HACER UNA INVITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ESTÁN VIENDO SI USTEDES SIENTEN ESE COMPROMISO CON SU COMUNIDAD, ESTE ES EL MOMENTO DE PARTICIPAR A TRAVÉS DE ESTA CONVOCATORIA QUE EL DÍA DE HOY ESTAMOS ANALIZANDO, DISCUTIENDO Y QUE ESPERO QUE PODAMOS APROBAR DESDE ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE PARTICIPEN COMO ESA AUTORIDAD AUXILIAR A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, POSTERIORMENTE, LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE, NADA MÁS INSISTIR O RECORDARLE A LA CIUDADANÍA QUE LA INFORMACIÓN SE ENVÍA CON TIEMPO DE ANTICIPACIÓN A TODAS LAS Y LOS REGIDORES... SE VERTIERON AHÍ ALGUNAS OBSERVACIONES, SE ATENDIERON YA PARA QUE PODAMOS LLEGAR A ESTE MOMENTO DE LA VOTACIÓN, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA OFICIAL, EN LAS

REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO. -----

PUNTO SIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL CUAL SE REFIERE A SE PONE DE CONOCIMIENTO, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: SF/ADMIN/01-AD-0012/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO **EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** -----

PUNTO OCHO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO: LATIZA-005-2025, CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL, SE CONSULTA AL PLENO EN CASO DE EXISTIR INTERVENCIONES Y AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** -----

PUNTO NUEVE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR, SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO, LA CUAL A SU LETRA DICE: DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, CC. INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA 2024 – 2027, ESTADO DE HIDALGO;

REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 1, 19, 54, 62, 82, 83, 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA. HIDALGO: 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS COMO APLICABLES, TODA VEZ QUE MEDIANTE LA OFICIALÍA MAYOR FUE ASIGNADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SEGEM/EXP/014/2025, EL PROYECTO QUE CONTIENE LA "LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", POR LO QUE NOS PERMITIMOS REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO ACUERDO A LOS SIGUIENTES: ANTECEDENTES, PRIMERO.- QUE, EL PASADO 02 DE ENERO DEL 2025, MEDIANTE OFICIO 001/SEGEM/CJ/2025, SIGNADO POR EL MTR. IRVING ALEJANDRO MALDONADO VILLALPANDO, CONSEJERO JURÍDICO ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, FUE ENVIADA A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL LA "LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO"; SEGUNDO.- QUE, EL DÍA 03 DE ENERO DEL 2025, MEDIANTE OFICIO 2041/SEGEM/2025, SIGNADO POR LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, FUE TURNADO BAJO EL EXPEDIENTE SEGEM/EXP/014/2025, DOCUMENTO POR ESCRITO PARA REALIZAR EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA SU ESTUDIO Y EVALUACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN; TERCERO.- QUE, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2025, FUE CONVOCADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES TURNADA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN Y MEDIANTE OFICIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO SE NOTIFICÓ A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, PARA CONTAR CON LA COMPARECENCIA DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA, CONSEJERÍA JURÍDICA PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y EL OFICIAL MAYOR, PARA DARNOS A CONOCER, ORIENTAR Y RESOLVER LAS DUDAS RESPECTO DEL PROYECTO QUE OCUPA EL PRESENTE DICTAMEN; POR LO QUE, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO; Y CONSIDERANDO; PRIMERO. QUE LA COMISIÓN QUE SUSCRIBE, ES COMPETENTE PARA CONOCER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL

ARTÍCULO 146 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTÍCULOS 54, 82, 83 Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; SEGUNDO. QUE EN FECHA 06 DE ENERO DEL 2025, SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62, 63, 64, 65, 85, 86, Y 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA L.D. LIDIA GARCÍA RODRÍGUEZ ADSCRITA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, LA L.D. ROSARIO JAZMÍN RAMOS LUNA, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, Y EL L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIALÍA MAYOR PARA LA EXPOSICIÓN Y ACLARACIÓN DEL TRÁMITE A SEGUIR PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA EN COMENTO; TERCERO. QUE, CON REFERENCIA A LO ANTERIOR, SE EXPUSO ANTE LA COMISIÓN LA "LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO" Y DESPUÉS DE ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y POR LO ANTES EXPUESTO, MOTIVADO Y CON FUNDAMENTO EN LO EN LOS ARTÍCULOS: 63, 64 Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ACTÚA PRESENTAMOS EL SIGUIENTE: D I C T A M E N; ARTÍCULO PRIMERO: CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, POR CUENTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ES DE APROBARSE POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN LA "LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", ESTO AL HABER ATENDIDO TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN COMO DE LAS GENERADAS; ARTÍCULO SEGUNDO: LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTRUYEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE VALIDACIÓN ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE IMPACTO REGULATORIO PARA QUE, UNA VEZ OBTENIDA SE INICIE LA SOLICITUD DE VALIDACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA REALIZAR LOS CAMBIOS Y MODIFICACIONES QUE SE GENEREN EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE UNA VEZ OBTENIDO EL OFICIO DE VALIDACIÓN, SEA

REMITIDO JUNTO CON ESTE DICTAMEN AL AYUNTAMIENTO ESTANDO EN POSIBILIDADES DE QUE ESTE PUNTO SEA COLOCADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO PARA SU APROBACIÓN POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO; ARTÍCULO TERCERO. UNA VEZ PRESENTADO PARA SU CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SESIÓN POR CUENTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE GIRAR INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ PUBLICADO DAR DIFUSIÓN MEDIANTE LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA; ELABORADO EN LA SALA DE SESIONES "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN" DE LA "NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA" DE TIZAYUCA, HIDALGO, A 06 DE ENERO DE 2025, UNA VEZ AGOTADA SU PARTICIPACIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ QUIEN SEÑALA QUE, ES IMPORTANTE EL PUNTO QUE SE ESTÁ TOCANDO EL DÍA DE HOY, PUESTO QUE DEBE EXISTIR UNA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA O NORMATIVA Y ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO PRECISAMENTE AL INTERIOR DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PORQUE RECORDEMOS QUE YA SE HABÍA AUTORIZADO ESTA PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, ENTONCES DEBEMOS PLASMARLO EN ESTA LEGISLACIÓN LOCAL QUE TENEMOS Y VUELVO A CELEBRAR QUE SE DESINCORPORARON ALGUNAS ÁREAS COMO LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS QUE SE DESINCORPORA DE LA SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, ENTONCES, A PARTIR DE ESTO SE GENERA MAYOR CERTIDUMBRE PARA QUIENES VAYAN A INICIAR SUS DENUNCIAS O SUS QUEJAS EN CONTRA DE ALGÚN MAL ACTUAR DE LA POLICÍA, Y NUEVAMENTE COMENTAR QUE NOS PUDIERA APOYAR NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO A MOVER DE MANERA FÍSICA ESTA ÁREA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS QUE PUDIERA ESTAR QUIZÁ AQUÍ EN DONDE HAY MÁS AFLUENCIA DE PERSONAS O UN POQUITO ALEJADA DE ESTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA NO VULNERAR Y REVICTIMIZAR A LAS PERSONAS QUE VAN A REALIZAR SUS DENUNCIAS, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN NOMINAL PARA ESTE PUNTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

N°	NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	

3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCANTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI	REGIDOR SUPLENTE	A FAVOR	
16	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
17	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	A FAVOR	
18	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
19	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR	
20	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	A FAVOR	
21	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	A FAVOR	
22	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	

EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

PUNTO DIEZ. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE, CON BASE AL REGLAMENTO SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO, MISMO QUE A SU LETRA

DICE: DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL REGIDOR ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, CC. INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA 2024 – 2027, ESTADO DE HIDALGO, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 1, 19, 54, 62, 82, 83, 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS COMO APLICABLES, TODA VEZ QUE MEDIANTE LA OFICIALÍA MAYOR FUE ASIGNADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SEGEM/EXP/014/2025, EL PROYECTO QUE CONTIENE LA “ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA”, POR LO QUE NOS PERMITIMOS REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO ACUERDO A LOS SIGUIENTES: A N T E C E D E N T E S, PRIMERO.- QUE, EL 26 DE MARZO DEL 2025, FUE PRESENTADO EN LA DÉCIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, FUE PRESENTADA LA INICIATIVA ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA, A CARGO DEL REGIDOR ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA; SEGUNDO.- QUE, EL 27 DE MARZO DEL 2025, MEDIANTE OFICIO 0585/SEGEM/2025, SIGNADO POR LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, FUE TURNADO EL PROYECTO DE INICIATIVA BAJO EL EXPEDIENTE SEGEM/EXP/019/2025, DOCUMENTO POR ESCRITO PARA REALIZAR EL TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA SU ESTUDIO Y EVALUACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN; TERCERO.- QUE, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2025, FUE CONVOCADA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES TURNADA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO SE NOTIFICÓ A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, PARA CONTAR CON LA ASISTENCIA Y RECOMENDACIÓN LEGAL A CARGO DEL PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y SE SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DEL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, ESPECIALISTA EN TERAPIAS PSICOSOCIALES EN EL ÁMBITO DE ORIENTACIÓN SEXUALIDAD Y COORDINADOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DE TIZAYUCA, JAIRO AARÓN CARMONA RAMÍREZ PARA DARNOS A CONOCER, ORIENTAR Y RESOLVER LAS DUDAS RESPECTO DEL PROYECTO QUE OCUPA EL PRESENTE DICTAMEN. POR LO QUE, EN MÉRITO DE LO

EXPUESTO; Y C O N S I D E R A N D O, PRIMERO. QUE LA COMISIÓN QUE SUSCRIBE, ES COMPETENTE PARA CONOCER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL ARTÍCULO 146 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTÍCULOS 54, 82, 83 Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; SEGUNDO. QUE EN FECHA 04 DE ABRIL DEL 2025, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62, 63, 64, 65, 85, 86, Y 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA L.D. IRMA NATALIA GARCÍA GUTIÉRREZ, Y EL LIC. JAIRO AARÓN CARMONA RAMÍREZ, COORDINADOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DE TIZAYUCA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA EXPOSICIÓN Y ACLARACIÓN DEL TRÁMITE A SEGUIR PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA EN COMENTO; TERCERO. QUE, CON REFERENCIA A LO ANTERIOR, SE EXPUSO ANTE LA COMISIÓN EL "ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA, DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", CONSIDERANDO LA MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS FRACCIONES I, III, IV, VI Y LA ADICIÓN DE TRES FRACCIONES MÁS A DICHA PROPUESTA; QUINTO: QUE, DESPUÉS DE ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y POR LO ANTES EXPUESTO, MOTIVADO Y CON FUNDAMENTO EN LO EN LOS ARTÍCULOS: 63, 64 Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ACTÚA PRESENTAMOS EL SIGUIENTE: D I C T A M E N, ARTÍCULO PRIMERO: CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, POR CUENTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ES DE APROBARSE POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN LA "ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 70 Y 71, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA COMISIÓN ESPECIAL CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: ORIENTAR Y PROPONER RESPECTO A LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQAP+ EN EL

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO; PROPONER AL AYUNTAMIENTO LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y REDUZCAN ACTOS DE VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN O VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQAP+; ORIENTAR Y PROPONER RESPECTO A LOS PROYECTOS DE CONVENIOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO DEBA PARTICIPAR INSTITUCIONALMENTE CON OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA; PARTICIPAR EN LOS PLANES ANUALES DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN BASADA EN LA PREFERENCIA SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, DISCAPACIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO; REVISAR DIAGNÓSTICOS Y DATOS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQAP+ EN EL MUNICIPIO; REVISAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRABAJO COMO ATENCIÓN INTEGRAL GENERADOS POR LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUD, ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA; REALIZAR AUDIENCIAS CIUDADANAS COMO PARTE DE UN CABILDO ABIERTO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN ALGÚN TEMA DE RELEVANCIA PARA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA; GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A ÁREAS PRIORITARIAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES QUE BENEFICIEN A LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA; PROMOVER LA CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA DE RESPETO A LA COMUNIDAD LGBTTTIQAP+; IMPULSAR CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS, FUERZAS DE SEGURIDAD Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN; COORDINARSE CON ORGANIZACIONES CIVILES Y COLECTIVOS ESPECIALIZADOS EN DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA PARA FORTALECER LA AGENDA MUNICIPAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN BRINDAR ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN QUEJAS O DENUNCIAS POR ACTOS DE DISCRIMINACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; Y LAS DEMÁS QUE PROMUEVAN E INCLUYAN LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LAS DEMÁS QUE DE ELLAS EMANEN; ARTÍCULO SEGUNDO: QUE, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, DICHA COMISIÓN QUEDARÁ CONFORMADA CON TRES INTEGRANTES: PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, DESIGNADOS A PROPUESTA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL, PUES ESTA COMISIÓN CUENTA CON LA FACULTAD PARA DETERMINAR SOBRE ESTE PROYECTO, SIENDO UNA FACULTAD EXPRESA A LA PRESIDENTA, SU CONFORMACIÓN. ARTÍCULO TERCERO. UNA VEZ PRESENTADO PARA SU CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SESIÓN POR CUENTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTA COMISIÓN ENTRARÁN EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN INSTRUYENDO A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE GIRAR INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HASTA SU REFORMA EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO O LA EMISIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DE REGLAMENTO DEL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. ELABORADO EN LA SALA DE SESIONES "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN" DE LA "NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA" DE TIZAYUCA, HIDALGO, A 04 DE ABRIL DE 2025; A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, CELEBRO ESTA CONSTITUCIÓN DE ESTA NUEVA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA, FELICIDADES AL COMPAÑERO REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA POR EL TRABAJO TAN ARDUO QUE HA REALIZADO A PARTIR DE ESTA INICIATIVA QUE SURGE DE SU CAPACIDAD, Y DE ESTA VISIÓN QUE TIENE PARA PROTEGER A ESTE GRUPO QUE DURANTE MUCHÍSIMOS AÑOS HA SIDO VULNERABLE Y SE ENCUENTRA BIEN REPRESENTADA ESTA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, RECONOZCO TAMBIÉN QUE DENTRO DE LA INICIATIVA QUE HACÍA LA SESIÓN ANTERIOR EN NUESTRA SESIÓN ORDINARIA, TAMBIÉN ENLISTABA MUCHOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SIRVEN COMO BASE PARA JUSTIFICAR LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, QUE SEGURAMENTE HABRÁ DE TRABAJAR POR LOS DERECHOS DE TODA LA COMUNIDAD LGBTTTQIAP+, TODA LA CONCENTRACIÓN DE GRUPOS QUE SE CONSIDERAN EN ESA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESTOY SEGURA QUE TENDRÁ MUCHO ÉXITO, FELICIDADES COMPAÑERO REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA Y TODA LA COMUNIDAD ESTÁ MUY BIEN REPRESENTADA, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA SEÑALA QUE, SERÍAMOS EL QUINTO MUNICIPIO DEL ESTADO DE TENER ESTA COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA. Y CON ESO TAMBIÉN ESTARÍAMOS CON LOS COMPROMISOS DE UN GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE Y TAMBIÉN AGRADECER A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO TODO EL APOYO QUE HA TENIDO Y DESDE QUE ELLA EN SU CALIDAD COMO REGIDORA YA LO VENÍA TRABAJANDO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA ING GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO POR TODO SU APOYO, MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS A LA CIUDADANÍA QUE NOS ACOMPAÑA, ME SIENTO MUY, MUY CONTENTO Y ESPERO CONTAR CON SU APOYO, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. CINTHIA RIVERO MARTÍNEZ SEÑALA QUE, COMO PARTE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, MANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PARA MÍ ES UN HONOR FORMAR PARTE DE ESTA CREACIÓN Y BUENO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA EN EL MUNICIPIO, CLARO QUE REPRESENTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTTTQIAP+, SIN EMBARGO, PARA GARANTIZAR SU EFICACIA DEPENDERÁ DE SU IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ES POR ELLO QUE TAMBIÉN ME SUMO A LA FELICITACIÓN Y AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE NUESTRO REGIDOR EL PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, PUES ESTAR AGRADECIDA TAMBIÉN Y RECONOCER ESTA PARTE DE INCENTIVAR, APARTE DE RESPALDO A ESTA COMUNIDAD, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, DE IGUAL FORMA FELICITAR Y ANTICIPAR MI VOTO A FAVOR Y FELICITAR A AL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA POR ESTA INICIATIVA Y A LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN QUE TUVIERON A BIEN ESTAR APROBANDO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA QUE SE PUEDA REALIZAR ESTA MODIFICACIÓN Y PUEDA ESTAR LA COMISIÓN, LA VERDAD ES QUE MUCHAS FELICIDADES POR ESE TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO, ES MUY LOABLE ESE TRABAJO Y QUE HAYA REALIZADO ESTA PROPUESTA, CELEBRO ESTO, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA SEÑALA QUE, FELICITARTE REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, PORQUE ES UN TRABAJO QUE HAS VENIDO DESARROLLANDO Y SÍ LO CREO BIEN, CREO QUE LA COMUNIDAD TIENE UN GRAN REPRESENTANTE, Y QUE TÚ PONGAS EN MARCHA ESTOS PROYECTOS SIGNIFICA MUCHO Y MÁS, PORQUE SOMOS EL QUINTO MUNICIPIO QUE HABRÁ DE TENER ESTA COMISIÓN Y TAMBIÉN RECONOCER A LA PRESIDENTA QUE TODAS LAS VOCES Y TODOS LOS SECTORES SEAN ESCUCHADOS, Y POR SUPUESTO QUE DESDE LA REGIDURÍA QUE HOY REPRESENTO ADELANTO MI VOTO A FAVOR, CUENTA CONMIGO REGIDOR Y HAY QUE HACER MÁS POR LA LUCHA DE ESTOS GRUPOS, EN USO DE LA VOZ, LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE, TAMBIÉN SUMARME AL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, LO PLATICÁBAMOS, TE ACERCASTE CON UNA SERVIDORA Y POR SUPUESTO, COMO LO HE DICHO EN VARIAS OCASIONES YO SIEMPRE ESTARÉ A FAVOR DE PROYECTOS

COMO ESTE, QUE TAMBIÉN TRAIGA BIENESTAR A TODAS Y TODOS, ENTONCES, MUCHAS FELICIDADES Y CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 84 DESDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA QUEDARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA, PRESIDENTE, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, SECRETARIA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ Y VOCAL EL MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO ONCE. ASUNTOS GENERALES., PUNTO UNO. AVISO, A CARGO DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, HOY COMO JOVEN Y COMO REGIDOR, REPRESENTO A UNA GENERACIÓN LLENA DE ILUSIÓN, DE RETOS Y GRANDES ESPERANZAS, ME PERMITO DIRIGIRME A USTEDES PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL TRANCURSO DE ESTA SEMANA SU SERVIDOR INGRESARÁ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL, LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA AGENDA 2030, PORQUE A MENUDO SE DICE QUE LOS JÓVENES SOMOS DEL FUTURO, YO SOY CONVENCIDO QUE SOMOS EL PRESENTE Y MUESTRA DE ELLO HOY TENEMOS UNA PRESIDENTA JOVEN Y HOY COMPARTIMOS EL CABILDO VARIOS REGIDORES JÓVENES, POR ELLO ES QUE NECESITAMOS ACCIONES, VISIÓN Y COMPROMISO, LA AGENDA 2030 NO ES SIMPLEMENTE UN LISTADO DE METAS, SINO UN PACTO MUNDIAL POR UN PORVENIR MÁS JUSTO, SOSTENIBLE E INCLUSIVO, HABLAR DE ELLA ES HABLAR DE REDUCIR LAS DESIGUALDADES, TENER UNA CIUDAD MÁS EQUITATIVA Y JUSTA, ADEMÁS DE COMBATIR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, PROTEGER NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y ASEGURAR QUE NINGUNA PERSONA SE QUEDE ATRÁS, EN POCAS PALABRAS, ES DE HABLAR DE UN MUNDO EN EL QUE TODOS PODAMOS PROSPERAR, PODEMOS ABORDAR LOS DESAFÍOS COMPLEJOS DE ESTA AGENDA QUE REPRESENTA MUCHOS ESFUERZOS AISLADOS Y DISPERSOS, NECESITAMOS UN ESPACIO DEDICADO, INTERDISCIPLINARIO Y TRANSPARENTE EN DONDE SE COORDINEN ACCIONES CONCRETAS, UNA COMISIÓN QUE SIRVA COMO PUNTO DE ENCUENTRO PARA QUE EL GOBIERNO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SECTOR PRIVADO Y POR SUPUESTO VARIOS SECTORES Y NOSOTROS LOS JÓVENES Y MUCHOS MÁS, QUIENES DESEEN SER PARTE ACTIVA DE ESTE, PROCESO LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN ES LA SUMA DE IMPORTANCIA PARA LOGRAR GRANDES OBJETIVOS, EL CUMPLIMIENTO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE,

DESTACANDO QUE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UN PLAN DE ACCIÓN GLOBAL QUE BUSCA UN FUTURO MÁS EQUITATIVO Y SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTA FUE ADOPTADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN 2015, EXTENDIDA COMO UNA GUÍA PARA TODOS LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE SE LE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ ATENDIDO SEA PRESENTADO ANTE ESTE PLENO PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, YO ESPERARÍA QUE EN EL TRANCURSO DE CUANDO SEA PRESENTADA ESTA INICIATIVA, TODOS APOYEMOS Y REFRENDEMOS NUESTRO COMPROMISO QUE TENEMOS CON EL FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO, ES CUÁNTO; PUNTO DOS. RECONOCIMIENTO, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO HACER EL RECONOCIMIENTO A LA ESCUELA DE BOX DE LA COMUNIDAD DE HUITZILA, EL TENER UNA CAMPEONA AHÍ NACIONAL ES UN GRAN LOGRO, HAGO MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y QUÉ BUENO QUE AHORA YA VA A CONTAR CON UN ESPACIO PARA PODER REALIZAR ESTOS ENTRENAMIENTOS EN UN LUGAR QUE SÉ QUE ES ADECUADO Y CÓMODO, ES CUÁNTO; PUNTO TRES. AGRADECIMIENTO, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, TAMBIÉN QUIERO DAR ESE AGRADECIMIENTO AL MUNICIPIO POR ESTA BRIGADA DE LIMPIEZA QUE ESTÁ HACIENDO EL DÍA DE HOY EN LA COMUNIDAD DE HUITZILA, ES CUÁNTO; PUNTO CUATRO. EXHORTO, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, EXHORTO A LA COMUNIDAD DE HUITZILA PARA QUE HAGA LO PROPIO PARA MANTENER LA COMUNIDAD LIMPIA, COMO LO HE DICHO EN OTRAS OCASIONES, QUE NO SE ESTÉ ESPERANDO A QUE HAYA OTRA BRIGADA PARA QUE MANTENGAMOS LA COMUNIDAD LIMPIA, HAGO ESA EXHORTACIÓN, ES CUÁNTO; PUNTO CINCO. INVITACIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO HACER UNA INVITACIÓN PARA LOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y TAMBIÉN QUIEN NOS PUEDA ESTE ACOMPAÑAR DE OTROS MUNICIPIOS EN LA COMUNIDAD DE HUITZILA SE HACE LA REPRESENTACIÓN DE LA CRUCIFIXIÓN AHORA EN SEMANA SANTA, OJALÁ Y NOS PUEDAN ACOMPAÑAR, YA VAN BASTANTES AÑOS QUE SE REALIZA AHÍ EN LA COMUNIDAD, INSISTO, OJALÁ Y SE DEN ESA OPORTUNIDAD DE ACOMPAÑARNOS, ES CUÁNTO; PUNTO SEIS. COMENTARIO, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, AHORA QUE ESTE ESTAMOS EN ESTE MES DEL DEL DÍA DEL NIÑO, TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES QUE AQUÍ EN EL MUNICIPIO EXISTE, EL CAIC SON CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS,

HAY UNO UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA LOS POZOS EN LA COLONIA HABITACIONAL TIZAYUCA, HIDALGO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE E INTERESANTE QUE EXISTAN ESTOS ESPACIOS PARA QUE SE LES PUEDA AYUDAR A LOS NIÑOS, MUCHAS VECES COMO ADULTOS NO SABEMOS CUÁLES SON LAS SITUACIONES O LOS CASOS O LAS FORMAS DE AYUDAR A ALGUNOS NIÑOS, Y EL QUE EXISTAN ESTOS CENTROS DE ATENCIÓN ES MUY IMPORTANTE Y BUENO, TAMBIÉN SÉ QUE HAY PROFESIONISTAS QUE ESTÁN MUY COMPROMETIDOS CON TIZAYUCA PARA PODER REALIZAR ESTA AYUDA A LOS NIÑOS Y ESO ES ALGO MUY POSITIVO PARA QUE TENGAMOS UN MEJOR TIZAYUCA, ES CUÁNTO; PUNTO SIETE. OBSERVACIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, EL TEMA ES POR LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETA, YA QUE, ES MUY IMPORTANTE, SABEMOS LOS TEMAS DE SEGURIDAD, ES BIEN CIERTO QUE HAY MUCHAS MOTOCICLETAS ROBADAS Y QUE LA SEGURIDAD TIENE QUE ESTAR A LA ORDEN DEL DÍA CON RESPECTO A ESOS TEMAS, MÁS SIN EMBARGO, SÍ HAGO UN LLAMADO A TODAS LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETA PARA QUE TENGAN ESPECÍFICAMENTE TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE LES VAN A SOLICITAR A LA HORA DE ALGUNA OBSERVACIÓN O ALGUNA INFRACCIÓN, YA QUE EN LO PERSONAL ME HA TOCADO VER CÓMO LLEGA LA GRÚA PORQUE NO NADA MÁS ES LA INFRACCIÓN O SEA, CUALQUIER DETALLE, INCUMPLIMIENTO COMO DEBE DE SER AHORA PASA QUE LLEGA LA GRÚA Y SE LLEVA TAMBIÉN LA MOTOCICLETA, ME TOCÓ DE MANERA PERSONAL VER CÓMO EN CUESTIÓN DE MENOS DE MEDIA HORA LA GRÚA YA TENÍA APROXIMADAMENTE 7, 8 MOTOCICLETAS ARRIBA, ESTO A LA CIUDADANÍA, OBTIAMENTE NO NADA MÁS ES EL TEMA DE LA INFRACCIÓN, SINO TAMBIÉN SACAR SU MOTOCICLETA DEL CORRALÓN, QUE NO ES NADA BARATO, ENTONCES SÍ HACER UN EXHORTO A LA CIUDADANÍA PARA QUE DE MANERA MUY RACIONAL, MUY RESPONSABLE, PUES EN SU CELULAR TRAIGAN TODO LO QUE HACE VER QUE SU MOTOCICLETA ESTÉ EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE DE ESA MANERA EVITEN ESAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN DANDO, DIGO, Y LO REPITO, ES MUY IMPORTANTE LA SEGURIDAD Y QUE ESTÉN AL PENDIENTE DE TODOS ESOS DETALLES, PERO TAMBIÉN HE OBSERVADO QUE POR CUESTIONES MÍNIMAS HAY OCASIONES EN QUE TAMBIÉN LA POLICÍA CIERTAMENTE ES NUESTRO ALTO MANDO Y MERECE TODO NUESTRO RESPETO, YO CREO QUE TAMBIÉN COMO CIUDADANOS ES MUY IMPORTANTE EXIGIR ESE RESPETO, PORQUE MUCHAS VECES TAMBIÉN LOS POLICÍAS HACEN USO DE SER TAJANTES, ENTONCES YO CREO QUE TAMBIÉN LOS CIUDADANOS TAMBIÉN A VECES LLEGAMOS A HACERLO, PERO EN BASE AL RESPETO MUTUO CREO QUE SE LLEGAN A BUENOS TÉRMINOS Y A BUENOS ACUERDOS, PORQUE MUCHAS VECES SÍ

TAMBIÉN POR CUESTIONES SENCILLAS, SUBEN LA MOTO, SE LA LLEVAN AL CORRALÓN Y LA VERDAD TAMBIÉN AHÍ ESTAMOS INFRINGIENDO EN UNA SITUACIÓN NO GRATA PARA TODOS LOS CIUDADANOS, NUEVAMENTE HACER UNA INVITACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS QUE SE PONGAN BIEN AL CORRIENTE PARA QUE DE MANERA SEGURA PUEDAN SEGUIR CIRCULANDO POR LAS POR LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO Y EVITEMOS ESTE TIPO DE SITUACIONES, YA QUE SÍ, NO ES NADA GRATO, REPITO, LA ECONOMÍA ESTÁ MUY DIFÍCIL ACTUALMENTE Y MUCHAS UNIDADES SE QUEDAN EN EL CORRALÓN POR TIEMPO INDEFINIDO, YA QUE TAL VEZ LA MULTA SE PAGA, SI ES RÁPIDO HAY HASTA DESCUENTO, PERO EL CORRALÓN LA VERDAD SÍ ES DEMASIADO CARO, ES CUÁNTO; PUNTO OCHO. AGRADECIMIENTO, A CARGO DEL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERO AGRADECER DESDE AQUÍ, DESDE EL CABILDO A NUESTRO DIRECTOR ESTATAL, A MI AMIGO EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, EL LIC. LUIS ÁNGEL TENORIO CRUZ, POR TAMBIÉN TODO SU APOYO, TODO SU RESPALDO Y DECIRLE QUE AHORA SÍ TIZAYUCA CUENTA CON ESTA COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA; Y TAMBIÉN AGRADECER A MI COMUNIDAD QUE ORGULLOSAMENTE REPRESENTO, QUE AQUÍ ESTAMOS PARA SERVIRLES Y TENGO HAMBRE DE TRABAJAR, ES CUÁNTO; PUNTO NUEVE. EXHORTO, A CARGO DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, RECORDAR QUE EL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO ENTRÓ EN VIGOR LAS NUEVAS EXPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PROHIBIR LA VENTA DE ALIMENTOS CHATARRA EN LAS ESCUELAS DE NUESTRO PAÍS, MEDIDAS QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE, IMPULSADO POR LA PRESIDENTA, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR ESTILOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN LA SALUD DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES, ES POR ELLO QUE REALIZO ESTE SIGUIENTE EXHORTO PARA QUE ESTA DISPOSICIÓN SEA ATENDIDA EN LA TOTALIDAD DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO, TAMBIÉN EXHORTAR A LOS VENEDORES INSTALADOS FUERA DE LAS ESCUELAS A COLABORAR CON ESTE PROGRAMA, UN BENEFICIO QUE ES COLECTIVO ES CUÁNTO; PUNTO DIEZ. INFORME, A CARGO DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, COMPARTIRLES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS RESPECTO DEL PROYECTO QUE YA TODAS Y TODOS SABEMOS QUE ES EL TREN MÉXICO - PACHUCA, QUE HE ESTADO ATENDIENDO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO, DIVERSAS REUNIONES




TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, RECORDANDO QUE VAMOS A TENER UNA ESTACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO DE TIZAYUCA, APROVECHÉ UN MOMENTO PARA COMPARTIRLES ESO, AYER TUVE UNA REUNIÓN EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y TAMBIÉN HACER UN LLAMADO RESPETUOSO A ESTE AYUNTAMIENTO PARA PODER RESPALDAR ESTE IMPORTANTE PROYECTO QUE LA PRESIDENTA, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ESTÁ IMPULSANDO Y QUE POR SUPUESTO QUE HAYA VOLTEADO A VER A NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE CONTEMOS CON ESTA MOVILIDAD TAN IMPORTANTE, PUES NECESITAMOS RESPALDARLO EN LA MEDIDA TAMBIÉN, Y TAMBIÉN COMPARTIRLES QUE DESDE ESTE ENCARGO ESTOY HACIENDO LO QUE ESTÁ EN MIS MANOS PARA PODER GESTIONAR Y TRAER PROYECTOS EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS, PERO PRINCIPALMENTE PARA EL POBLADO DE TEPOJACO Y HUITZILA PARECE IMPORTANTE COMPARTIRLES QUE ESTAMOS PENDIENTES TAMBIÉN, INSISTO, HE ESTADO EN DIVERSAS REUNIONES TANTO EN GOBIERNO ESTATAL COMO FEDERAL, Y VIENEN MÁS TEMAS, POR SUPUESTO QUE LES VAMOS A ESTAR COMPARTIENDO MÁS ADELANTE; Y RESPECTO DE LO TODO LO QUE SE VERTIÓ AQUÍ EN EL TEMA DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, LA INICIATIVA DE AGENDA 2030 LA VAMOS A MANDAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA SU ANÁLISIS Y TAMBIÉN SE PUEDA EL MISMO SEGUIMIENTO QUÉ HACEMOS CON LAS INICIATIVAS, TAMBIÉN SUMARME AL TEMA DE HACER EL LLAMADO EN EL TEMA DE LAS MOTOCICLETAS, SI BIEN ES CIERTO HAY UN OPERATIVO, LA IDEA Y LA RAZÓN DE SER ES LA SEGURIDAD DE TODAS Y DE TODOS, NO ES OTRO TEMA, SI HAY ALGÚN OFICIAL, ALGÚN POLICÍA QUE NO ESTÁ ACTUANDO DE LA MANERA QUE DEBE DE ACTUAR, ACÉRQUENSE A DENUNCIARLO ASUNTOS INTERNOS, COMPARTIRLES OTRA VEZ, TAN ASÍ ES EL COMPROMISO QUE ESA DIRECCIÓN PASÓ AL DESPACHO DE SU SERVIDORA, A LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, ENTONCES LO ATENDEMOS DE MANERA PERSONAL CADA SEMANA PARA QUE TAMBIÉN REVISEMOS ESTOS TEMAS Y LA CIUDADANÍA TENGA LA TRANQUILIDAD O LA CERTEZA DE QUE LO ESTAMOS ATENDIENDO; Y BUENO, POR ÚLTIMO EL TEMA DE LA PROHIBICIÓN DE ALIMENTOS CHATARRA, LO CELEBRO MUCHÍSIMO AHORITA QUE LO REFIRIÓ LA REGIDORA LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN ES SUMAMENTE IMPORTANTE, PRÁCTICAMENTE DESDE LA ALIMENTACIÓN UNO SE PUEDE CURAR O PUEDE PREVENIR ENFERMEDADES O DIFERENTES SITUACIONES EN NUESTRO CUERPO, ENTONCES CELEBRO MUCHO ESTA NUEVA DISPOSICIÓN Y QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN DONDE ESTÁN NUESTRAS NIÑAS Y NUESTROS NIÑOS YA NO ENCUENTREN ESOS ALIMENTOS, ENTONCES HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO TAMBIÉN E INVITARLAS, INVITARLOS POR

SUPUESTO A TODAS A QUIEN NOS VE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES QUE NOS VAMOS A ALIMENTAR DE MANERA SALUDABLE O EVITAR LOS EXCESOS EN LA COMIDA CHATARRA, LO SIENTO REGIDORA DRA. EN J. CITLALI LARA FUENTES, LOS PISTACHES SON GRASAS NATURALES, MUY BIEN, NO SE SIENTAN REGAÑADOS NI REGAÑADAS, POR FAVOR, ES CUÁNTO. UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

PUNTO DOCE. - CLÁUSULA DE LA SESIÓN. LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA, PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO EN LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 11:23 (ONCE HORAS CON VIENTRES MINUTOS) DEL MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 22 (VEINTIDÓS) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.


MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO.
DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO
C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, REGIDORA.
ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, REGIDOR.




LIC. CYNTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.



C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.



C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.




C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.



C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.



C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA



C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.



ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR



C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA



C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.



C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.




ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR



DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA


MTRA. J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.


MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.

